



## El plan americano de rescate reduce el costo de cobertura médica para la mayoría de los neoyorquinos

**NY State of Health puede ayudarlo a entender la nueva ayuda económica, actualizar la cantidad de su crédito fiscal y buscar y elegir un plan médico.**

### Comuníquese con NY State of Health:



Conéctese en línea en:  
[nystateofhealth.ny.gov](https://nystateofhealth.ny.gov)



Llame al Centro de Atención al Cliente al: 1-855-355-5777  
(TTY: 1-800-662-1220)



Obtenga ayuda gratis de un asistente de inscripción. Encuentre uno en:  
[info.nystateofhealth.ny.gov/findassistor](https://info.nystateofhealth.ny.gov/findassistor)

### Cómo entender la nueva ayuda económica

- El plan americano de rescate se convirtió en ley el 11 de marzo de 2021. Incluye nuevas y mayores cantidades de ayuda económica para los neoyorquinos que se inscriban en un seguro médico mediante NY State of Health.
- Esta asistencia económica está ahora disponible ahora para **afiliados actuales y nuevos**, incluyendo **personas de mayores ingresos por primera vez**.
- Esté atento a los avisos y correos electrónicos de NY State of Health que le avisan de lo que necesita hacer.
- Para obtener más información sobre el plan americano de rescate, visite:  
<https://info.nystateofhealth.ny.gov/AmericanRescuePlan>.

NY State of Health cumple las leyes federales de derechos civiles y las leyes estatales vigentes, y no discrimina por raza, color, país de origen, credo/religión, sexo, edad, estado civil/familiar, discapacidad, condición de embarazo, antecedentes penales, condenas penales, identidad de género, orientación sexual, características de predisposición genética, estado militar, estado como víctima de violencia doméstica o represalias.

# El plan americano de rescate reduce el costo de cobertura médica para la mayoría de los neoyorquinos

## Qué debe hacer:

### ***Si ya está inscrito en un plan mediante NY State of Health y recibe asistencia económica:***

- Ahora es elegible para recibir más asistencia económica.
- NY State of Health le envió una carta a principios de abril con la cantidad de su nuevo crédito fiscal más alto.
- NY State of Health aumentó automáticamente la cantidad de su crédito fiscal por usted. Puede hacer cambios iniciando sesión en su cuenta de NY State of Health, comunicándose con su asistente de inscripción o llamando al 1-855-355-5777.

### ***Si inició una solicitud de NY State of Health pero no se inscribió en un plan médico:***

- Si le dijeron que era elegible para recibir ayuda económica, es probable que ahora sea elegible para recibir más. Vuelva a iniciar sesión en su cuenta de NY State of Health ahora y verifique si es elegible para créditos fiscales mayores, luego busque y elija un plan.
- Si antes le dijeron que no era elegible para recibir asistencia financiera, es posible que NY State of Health le haya enviado un aviso más reciente informándolo de que sí lo es. Vuelva a iniciar sesión en su cuenta de NY State of Health y verifique si es elegible para créditos fiscales, luego busque y elija un plan.

### ***Si ya está inscrito en un plan de NY State of Health y no recibe asistencia económica:***

- Ahora puede ser elegible para créditos fiscales de primas.
- Si es elegible, NY State of Health le enviará una carta indicando la cantidad de su nuevo crédito fiscal. Podrá encontrar instrucciones sobre cómo solicitar su crédito fiscal en <https://info.nystateofhealth.ny.gov/AmericanRescuePlan>

### ***Si no está inscrito en un plan mediante NY State of Health y nunca inició una solicitud:***

- Haga su solicitud ahora en [nystateofhealth.ny.gov](https://nystateofhealth.ny.gov) para averiguar para qué es elegible.
- La mayoría de los neoyorquinos califican para cobertura gratis o de bajo costo.